

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA  
INDUMASCONSTRUC S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA.**

A los 30 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 08H00, en las instalaciones de la empresa INDUMASCONSTRUC S.A., en Reunion Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL (USD)
1706295886	SIMBAÑA IZA LUIS CRISTOBAL	ECUADOR	457600.00
1311686529	SIMBAÑA CEVALLOS JUAN CARLOS	ECUADOR	3800.00
1313741819	SIMBAÑA CEVALLOS CRISTHIAN ANTHONY	ECUADOR	3800.00
1309195822	CASTRO BARBERAN NANCY ARACELY	ECUADOR	3800.00
Suma de acciones o capital social			469000.00

Todos los accionistas de la Sociedad INDUMASCONSTRUC S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 08 de marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas y socios en las oficina principal de la sociedad. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General; 2) Conocer y aprobar el Informe del Comisario; 3) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014; El Presidente de la Sociedad Sra. Nancy Castro Barberan, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones, actúa como secretario el Sr. Luis Cristobal Simbana Iza, **1. Informe del Gerente General.** Sr. Luis Cristobal Simbaña Iza, toma la palabra "Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe. Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa." Se procede a aprobar unánimemente por todos los miembros de la junta **2. Informe del Comisario.** El comisario expone su informe a la junta indicando que la revisión realizada se la ha hecho conforme a las normas legales establecidas el cual es aprobado por unanimidad **3°. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS**

FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014. Oídas las explicaciones de la Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.

  
Ing. Nancy Castro B.  
PRESIDENTE

  
Sr. Luis Simbaña  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Juan Simbaña  
ACCIONISTA

  
Sr. Cristian Simbaña  
ACCIONISTA